

GRUPO INVESTIGADOR MULTIDISCIPLINAR EN VIOLENCIA DE
GÉNERO
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

*La ejecución de la pena de Trabajos en
Beneficio de la Comunidad por los delitos de
violencia de género:
Los talleres formativos y reeducativos del art. 49 CP.*

*Valencia, jueves 8 de julio de 2010
Facultad de Derecho*

*Dirección
Elena Martínez García
Profesora Titular de Derecho Procesal*

*Secretario:
Juan Carlos Vegas Aguilar*

*Lugar:
Salón de Actos D. Víctor Fairen (3P08)
Facultad de Derecho
Universidad de Valencia*

Jueves, 8 de julio de 2008

PRESENTACIÓN

16.00-16.15h.

Planteamiento del objeto de debate: El nuevo art. 49 CP en el marco de la LO 1/2004, de 29 de diciembre.

Dña. Elena Martínez García, Directora del Grupo de Investigación Multidisciplinar en Violencia de género

MESA REDONDA

16.15-17.00 h.

El Protocolo de Rehabilitación del Maltratador impulsado por la Audiencia Provincial de Alicante

D. Carmelo Hernández. Coordinador de los TBC en la Audiencia Provincial de Alicante e impulsor de los programas de rehabilitación de maltratadores en el marco de la pena de los TBC.

Programa provisional

17.00- 18.00h

El programa IDRE MUJER del Instituto de la Mujer de Extremadura como modelo de intervención educativa y terapéutica para pena de TBC por los delitos de violencia de género.

Dña. M^a Félix Tena Aragón, Presidenta de la Sección especializada en violencia de género de la Audiencia Provincial de Cáceres.

D. Javier Barrera. Psicólogo y Director del Programa de intervención con desfavorecidos en riesgo de exclusión (IDRE).

Dña. Mar Arranz. Psicóloga y Coordinadora del Programa de rehabilitados.

18.00-18.30H

Pausa Café

18.30 h.

Debate

Objetivos

Los trabajos en beneficio de la comunidad (TBC) son una de las consecuencias jurídicas previstas para los delitos relacionados con la violencia de género, ya sea como pena directa (alternativa) o como sustitución de la pena de prisión. Por este motivo -y a propósito de la reforma del artículo 49 del Código Penal en la que se establece la posibilidad de que los TBC se cumplan con la participación del penado en talleres, programas formativos o de reeducación-, se ha considerado conveniente realizar una jornada científica con el objetivo de que los principales colectivos implicados por esta novedad puedan intercambiar experiencias y conocimientos con los y las representantes de proyectos pioneros en nuestro país como el impulsado por la Audiencia Provincial de Alicante o el proyecto IDRE por el que se atiende a mujeres maltratadas, menores y maltratadores en la Comunidad Extremeña.

Este debate científico, práctico y multidisciplinar a puerta cerrada pretende servir como plataforma de reflexión sobre un modelo de ejecución de pena realista y eficiente en el marco constitucional de rehabilitación y reinserción del maltratador y de protección de los intereses de la mujer víctima de la violencia sexista.

Asistentes invitados

Dña. Carmen Llombart, Presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia y de la Sección de Violencia de Género.

Dña. Rosa Guiralt, Fiscal Delegada contra la Violencia de Género.

Dña. María Ibáñez, Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia.

D. Santiago Leganés, Director del Centro de Inserción Social (C.P.Picassent)

Magistrado Titular del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Valencia. Centro Penitenciario de Picassent.

Dña. Encina García Checa, Presidenta de la Plataforma Feminista.

Programa provisional

Representante de la Policía Nacional, Unidad de Protección Mujer Maltratada.

Representante del EMUME

Dña. Pilar Gil, Coordinadora de FAVIDE.

Dña. Reyes Aranda Laffarga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo penal 13 Ejecutorias de Valencia.

D. Vicente Martínez Pardo, Secretario Judicial del Juzgado de Menores núm.2 Valencia.

Dña. Marina Calatayud, Delegación del Gobierno, Coordinadora de la Sección de Violencia contra la Mujer.

Dña. Belén Soldevila, Delegación del Gobierno, Sección de Violencia contra la Mujer (Castellón).

Dña. Antonia Graells, Delegación del Gobierno, Sección de Violencia contra la Mujer (Alicante).

Dña. Ángeles Merino, Delegación del Gobierno, Sección de Violencia contra la Mujer (Valencia).

Representante del Turno especializado en Violencia sobre la Mujer del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Dña. Angeles Cerezo, Catedrática de Psicología Básica, Directora Grupo de Investigación "Agresión y Familia".

D. Santiago Rincón, Psiquiatra Forense Ciudad de la Justicia, Valencia.

Dña. Paz Lloria García, Profa. Titular de Derecho Penal.

D. Juan Carlos Vegas Aguilar, Becario de Investigación Departamento Derecho Procesal.

Mr. Kieran McGrath Child Welfare Consultant. Director del Proyecto Aturat (Illes Balears)

** Se ruega confirmar asistencia en juan.vegas@uv.es*

Financiación:

Esta Jornada se celebra dentro del marco del Proyecto de Investigación DER2009-13688 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación relativo a la "Prevención y Erradicación de los actos de Violencia de género en el marco de la LO 1/2004. Un estudio a través de la Educación, Comunicación y la Actuación de los Tribunales".